

Carl Menger y el liberalismo

Carl Menger fue el iniciador de lo que conocemos como “escuela austriaca de economía”. Algunos de los miembros de esta línea de pensamiento han sido, también, fundadores del liberalismo del siglo XX. Por ello, muchos de los interesados en esta corriente asumen que Menger fue un liberal a la manera de, por ejemplo, Ludwig von Mises o Friedrich von Hayek.¹

¹Mises es el primer miembro de la escuela austriaca en asumir, de manera explícita, y formular, de manera sistemática, un programa de filosofía política liberal (Mises, 1919 y 1927). La opción de Mises por el liberalismo fue, en realidad, una ruptura con la inclinación entonces más o menos generalizada de la escuela hacia la “política social”. Al hacer un recuento del aislamiento que sufriera Mises debido a sus posiciones, Hayek escribe: “... aún puedo sentir la sensación de ira que produjo su aparente ruptura repentina con los ideales imperantes entre la juventud universitaria en los primeros años del siglo, cuando su compañero de estudios F. X. Weiss (el editor de los escritos breves de Böhm-Bawerk) me contó los hechos con mal disimulada indignación, obviamente para prevenirme contra una traición similar a los valores ‘sociales’ y contra una excesiva simpatía por un liberalismo ‘trasnochado’” (Hayek, 1996: 169).

FEDERICO SALAZAR es un periodista peruano. Actualmente es copresentador del noticiero “Primera Edición” de América Televisión, y columnista del diario *El Comercio*. Es miembro del Instituto Mises-Perú.

Menger no fue *exponente* de ningún credo ideológico y no quiso ser identificado como tal. Se esmeró, en lo que pudo, en mantenerse dentro del ámbito estricto de la ciencia, y sus hallazgos pudieron ser utilizados por cualquiera, al margen de sus posiciones políticas o ideológicas.²

A pesar de ello, se ha discutido acerca de los alcances del liberalismo de Menger sobre la base de las clases que dictó al príncipe heredero Rudolf de Austria, en 1876,³ y con referencia a dos artículos

²La variedad de posiciones políticas entre los miembros de la “escuela” austriaca de las primeras generaciones parece confirmar este punto de vista. Sobre los partidos políticos a los que pertenecieron algunos de ellos y las posiciones de política pública que asumieron, se puede obtener información de, por ejemplo, Egger (2001), Schulak y Unterköfler (2011), Raico (2012: 1-66), entre otros. Hans Zeisl, por ejemplo, intentó establecer una relación teórica entre las leyes de la economía marxista y la teoría subjetiva (“Marxismus und subjektive Theorie”, en Mises y Spiethoff (eds.), 1933: 177-200). El movimiento fabiano, en Inglaterra, buscó apoyarse en la teoría de la utilidad marginal. No se puede olvidar, tampoco, que una de las piezas del “revisionismo” que hizo Eduard Bernstein de la doctrina marxista fue su consideración de la teoría marginalista del valor de Menger. Véase su polémica con Karl Kautsky (“Arbeitswert oder Nutzwert ...”, en 1901: 367-381, esp. 370) y el capítulo III de su último libro (1922 [2020]: 48-50).

³Streissler y Streissler (1994).

periodísticos de 1891.⁴

El curso para el Príncipe Rudolf

A los pocos años de obtener el *Venia legendi* de la facultad de derecho y ciencias políticas de la Universidad de Viena, Menger fue elegido para enseñar economía y estadística al príncipe Rudolf.⁵ No se ha dilucidado todavía cuál fue la razón para que el imperio austrohúngaro eligiera al novel y joven profesor, pero sí se sabe que su alejamiento de cualquier tipo

⁴En el servicio digital de periódicos y revistas históricos de la Biblioteca Nacional Austriaca se puede encontrar la versión original del artículo, publicado en dos partes: “Die Social-Theorien des classischen National-Oekonomen und die moderne Wirthschaftspolitik”, *Neue Freie Presse*, 6 de enero de 1891, pp. 8-9 y 8 de enero de 1891, p. 8. Los artículos fueron reproducidos por Hayek (1970a: 219-245). Ahí se incluye ambos textos bajo el único título de “Die Social-Theorien der classischen National-Oekonomie und die moderne Wirthschaftspolitik”. Véase la acertada traducción al inglés, con estudio introductorio, de Erwin Dekker y Stefan Kolev (Menger 2016: 467-489). Sobre la discusión en torno al liberalismo de Menger, véase Boos (1986: 29-30), Kirzner (1990) Streissler (1990), Streissler y Streissler (1994), los ensayos de Mayerhofer, Rosner y Wilke en Campagnolo (ed.) (2008), Ikeda (en Hagemann, Nishizawa e Ikeda, 2010), Yagi (2016: 26 -27).

⁵Menger obtuvo la autorización para enseñar en la facultad de derecho de la Universidad de Viena con un decreto del 25 de junio de 1872 (*Wiener Zeitung*, 9 de julio de 1872, p. 1) y se tiene noticia de su nombramiento como instructor del príncipe Rudolf para economía política y estadística el 11 de octubre de 1875, después o durante una audiencia con el emperador (*Neue Freie Presse*, 12 de octubre de 1875, p. 5 y, la misma fuente, 13 de octubre, 1875, p. 5).

de parcialidad partidaria fue uno de los requisitos que se revisó.⁶

Según la biógrafa más destacada de Rudolf, “el príncipe heredero era ya un liberal cuando ni siquiera conocía a Menger.”⁷

⁶En el Archivo General de la Administración se remite a un documento de la Dirección de Policía de la Baja Austria, que suscribe el ministro de Culto y Enseñanza, señalando que “el Dr. Menger, hasta ahora y hasta donde conoce la Dirección de Policía, se ha mantenido alejado de toda participación en cuestiones políticas y partidarias y sólo se ha dedicado a las ciencias” (referido en Streissler 1990: 108, *infra*). Parece ser un informe procurado para su nombramiento como profesor en la universidad de Viena (Boos, 1986: 31). No parece haber mayor apoyo para creer, como Streissler, que Menger fue elegido “por sus puntos de vista liberales y porque era la joven estrella ascendente de la economía en Austria, de origen austriaco” (Streissler, 1994: 5). Hacia 1875 Menger no era conocido como economista y menos como “liberal”. Según Boos, una de las características que hizo atractiva su elección, más bien, fue la de ser un “científico desconocido” (“anerkannter Wissenschaftler”, Boos, 1986: 26). Su libro de 1871 tuvo en general una buena acogida en las revistas especializadas alemanas y en algunos periódicos vieneses, pero no lo hizo conocido. Fue uno de los miembros del comité organizador provisional del primer Congreso de economistas austriacos (eran 47), pero no fue exponente ni participó en los debates. Véase *Der Reporter. Zeitung für Finanzwesen und Volkswirtschaft*, 29 de enero de 1875, p. 3, y *Grazer Volksblatt*, 25 de febrero de 1875, pp. 2-3. La transcripción de las participaciones no registra ninguna intervención de Carl Menger (Sax, 1875).

⁷Hamann (2016: 81, y todo el cap. 2). La elección de Menger como profesor estuvo a cargo del preceptor Joseph Latour von Thurmburg, “liberal”, que había sido reclutado por la emperatriz Elisabeth (Sisi) y su entorno.

En un escrito que remitió al emperador sobre el contenido que habrían de tener las clases, Menger termina con una evaluación de la situación de la economía política de ese momento, tomando distancia tanto de los librecambistas (*Freihändler*) como de los proteccionistas (*Schutzzöllern*). Sin pronunciarse claramente, Menger termina diciendo que la línea moderada de los “eticistas”, frente a la de los “individualistas” es la mayoritaria en Alemania, así como también la más “elaborada”.⁸

En el curso con Menger, el joven pupilo tomó notas que, felizmente, fueron conservadas y descubiertas por la historiadora austro-alemana y biógrafa del príncipe Rudolf, Brigitte Hamann,⁹ en 1986. Tiempo después, y gracias a ello, Erich Streissler editó y publicó dichas notas, de manera que se pudo conocer el contenido del curso.¹⁰

Esta publicación reabrió el debate sobre el liberalismo de Menger. Según el propio Streissler, “los cuadernos del prin-

⁸Legado de Rudolf, “Exposición sobre las lecciones de economía política”, Caja 2, pp. 41-42, citado por Boos (1986: 29-30). Menger hizo un informe sobre la disensión en el Congreso de Economistas Alemanes en Danzig de 1872, con vistas al que se haría en Viena en 1873, con observaciones parecidas a las del informe para el *Kaiser*. Cf. “Die Zwiespalt unter den deutschen Volkswirthen“, *Wiener Abendpost*, 2 de enero, 1873, p. 5 y *Wiener Abendpost*, 3 de enero, 1873, pp. 13-14. El Congreso de Economistas Austriacos se realizó en 1875 y también trató del dilema entre libre comercio y proteccionismo. Max Menger, hermano mayor de Carl, representó a los que favorecían la protección arancelaria. Véase nota 4.

⁹Hamann (2016: 82 y ss).

¹⁰Streissler y Streissler (1994).

cipe heredero muestran que Menger fue un liberal clásico del agua más pura, y que tenía en mente una agenda para el estado mucho más pequeña que incluso Adam Smith.”¹¹

Adam Smith es, dicho sea de paso, el denominador común entre las lecciones a Rudolf y el célebre artículo de 1891. Si bien el curso de 1876 remite en detalles y casuística a la obra de Karl Heinrich Rau, “[t]oda la estructura de las lecciones y la mayoría de los argumentos están tomados de la *Investigación de la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones* de Adam Smith (1776); para entonces, exactamente de ¡cien años de antigüedad!”¹²

Se puede conjeturar algunas hipótesis de por qué Menger eligió dictar lecciones a Rudolf con la *Riqueza de las naciones* como texto de referencia. La conmemoración de los cien años pudo ser una motivación, así como el hecho de tratarse de la obra principal de la ciencia, aunque también se ha especulado sobre la influencia que pudieran haber ejercido los preceptores “liberales” de Rudolf, sea por indicación directa o porque el profesor se hubiera ajustado al temperamento de éstos o del propio príncipe.¹³ Decir, sin embargo, que el profesor recurrió a los tratados y manuales antiguos (de Smith, Rau o Roscher) porque “éstos eran mucho más liberales que muchos de los libros contemporáneos sobre economía”, así como asegurar que “Menger evidentemente prefirió a los ‘antiguos’ también

¹¹Streissler (1990: 11) y Streissler y Streissler (1994: 14).

¹²Streissler y Streissler (1994: 6).

¹³Hamann (2016: 57 y ss.), Streissler (1994: 6).

sobre bases ideológicas”¹⁴ es lanzar suposiciones demasiado inseguras.

Al culminar el curso, Rudolf se embarcó en varios viajes con Menger. Hay una anécdota de uno de ellos que se refiere a su encuentro con su tío, el archiduque Albrecht, quien le hace un comentario por el que Rudolf exclama: “¡Ah, es usted proteccionista!” Albrecht responde que “por supuesto”, y desarrolla un argumento contra la competencia extranjera alentada por bajas de interés en otros países. Al parecer, Rudolf respondió con una cita de Bastiat que solía recalcar su profesor Carl Menger. A ello respondió el archiduque que “Bastiat puede tener razón en la teoría, pero considere que él no era un austriaco y que no se ha escrito libros para nuestras muy peculiares condiciones austriacas” ... “El noble invitado” –concluye la crónica– “asintió con la cabeza y siguió su camino.”¹⁵ Es interesante saber de esta anécdota que Menger habría proporcionado a Rudolf un argumento de Bastiat contra el proteccionismo y que Rudolf (al parecer con influencia de Menger) no avalaba el proteccionismo de Albrecht.

El artículo de 1891 fue publicado con ocasión (o quizá debamos decir, con el pretexto) de los cien años de la muerte de Adam Smith. Se trata de una reivindicación de la economía política clásica, frente a la tergiversación que sobre sus contenidos de política económica hicieron algunos economistas historicistas.¹⁶

¹⁴Streissler (1994: 9).

¹⁵“Kronprinz Rudolf und der Schutzzoll”, *Neuigkeits Welt-Blatt*, 18 de noviembre de 1877, p. 4.

¹⁶Bruno Hildebrand criticó el individualismo extremo de la escuela clásica, en “Adam Smith und seine Schule” (1848, reprod. en

Menger no defiende el “liberalismo” de Adam Smith, sino, más bien combate la imagen de “liberal extremo” alzada por los historicistas para desacreditar una economía basada en el método deductivo, el carácter general de sus preceptos y la ciencia universal a la que apunta.

Entre las clases a Rudolf y el artículo sobre Adam Smith hay una diferencia de 15 años. Cualquier persona puede cam-

1922). Cf., también, “Die gegenwärtige Aufgaben der Wissenschaft der Nationalökonomie” (*Jahrbücher für Nationalökonomie und Statistik*, 1863, pp. 5 y ss., y pp. 137 y ss.). Karl Knies, de la misma escuela historicista, en cambio, desvirtuó las apreciaciones de Hildebrand sobre un Adam Smith a favor del *laissez-faire* (Knies, 1853: 147-153). Con ocasión del 100 aniversario de la publicación de la *Riqueza de las naciones* se reactivó la polémica. Véase Erwin Nasse, “Das hundertjährige Jubiläum der Schrift von A. Smith über den Reichtum der Nationen”, *Preussischer Jahrbücher*, 1876, p. 384 y ss., Inama-Sternegg (1876) y Oncken (1877, esp. Cap. XI, “Los fines del Estado”). Este último libro fue criticado por F. Braun, en “Die religiösen und sittlichen Anschauungen von Adam Smith”, en *Theologischen Studien*, Jahrg. 1878, y fue más bien ensalzado por Menger, que sería el autor de una recensión en la que destaca que Oncken ha corregido puntos de vista equivocados, “como por ejemplo los que hay sobre la relación de Adam Smith y la teoría del libre comercio” (*Neue Freie Presse*, 23 de abril de 1877, p. 6, firmado “M.”). La polémica continuó, incluyendo, por ejemplo, a Lujo Brentano (1877: 61-63) y su conferencia inaugural al entrar a la Universidad de Viena, sobre la Economía Clásica (1888) y la respuesta que diera Böhm-Bawerk en una recensión de esa publicación (“La economía clásica”, en los *Göttingischen Gelehrten Anzeigen*, reprod. en Böhm-Bawerk, 1999: 145-157), con puntos de vista muy parecidos a los que desarrollará Menger en sus artículos en la *Neue Freie Presse*.

biar de puntos de vista políticos en ese tiempo o durante el curso de su vida; sin embargo, y a pesar de lo que sostiene Streissler, el fundador de la escuela austriaca parece haber sostenido su posición sobre Adam Smith y la economía clásica a lo largo de toda su carrera.¹⁷

Es cierto que hay varios pasajes del Curso que alientan un entusiasmo como para seguir a Streissler; pero no se puede desconocer otros pasajes que, por el contrario, atemperan la percepción de Menger como un liberal “del agua más pura”. En los cuadernos de Rudolf se lee, por ejemplo:

La libertad y la propia responsabilidad de los ciudadanos en sus esfuerzos económicos son el fundamento del desarrollo general del estado; por ello el estado debe percatarse de, y defender, estos principios fundamentales. A través de su opuesto, el paternalismo, el estado arruina y estropea su propio progreso y atenta contra el más natural de los derechos de sus ciudadanos.¹⁸

¹⁷Si hay algo que perdura a lo largo del tiempo es la inquietud social no sólo de Carl, sino de los tres hermanos Menger, con distintos énfasis y tonos. Según Yagi, “tomados en su conjunto, los tres hermanos muestran un espectro de características de liberalismo (en el más amplio sentido de la palabra)” del estrato de la burguesía educada de su época. Por eso, concluye el estudioso, “si usamos el triángulo liberalismo-nacionalidad-democracia una vez más, Carl y Anton pueden ser ubicados, en última instancia, en el lado del liberalismo y la democracia, respectivamente” (2016: 17).

¹⁸Streissler y Streissler (1994: 114 y 115). El original dice: “*Freiheit und Selbstverantwortlichkeit der Bürger in ihren wirtschaftlichen Bestrebungen sind die Grundfesten der allgemeinen Entwicklung eines Staates; darum muss dieser Hauptprinzipien ermöglichen und schützen. Durch das Gegenteil, durch das Bevormundungssystem, schwächt und untergräbt er seinen eigenen Fortschritt*

Fragmentos como este se ven intercalados, no obstante, con otros como este:

Sin embargo, hay circunstancias en la vida de un estado en los que la actuación económica de individuos o grupos de ciudadanos debe enfrentar obstáculos que requieren ser removidos por los poderes del estado, en la medida en que los recursos individuales posiblemente no sean suficientes.¹⁹

Debe reconocerse, por supuesto, que se incluye una atingencia importante:

Aquí nos referimos a situaciones anormales, ya que sólo éstas justifican la interferencia del gobierno; en la vida económica cotidiana siempre habremos de denunciar tal acción como perjudicial.²⁰

A pesar del sabor radical de la nota, más adelante el alumno escribe que las circunstancias anormales consideradas “hacen que uno se percate más claramente del margen amplio y suficiente [*grossen und schönen*] en el que el estado puede intervenir en las aspiraciones económicas individuales sin resultar del todo culpable de paternalismo o de cometer infracciones contra la libertad personal.”²¹

Para Streissler estas lecciones de Menger son “probablemente uno de los pronunciamientos más extremos de los principios de *laissez-faire* jamás puestos en papel en la literatura académica de economía.”²² Se trata, no obstante, de una afirmación muy entusiasta, pero poco sostenible. Las lecciones se dieron desde

und verständigt sich an den natürlichsten Rechte seine Bürger.”

¹⁹*Idem.*

²⁰*Idem.*

²¹Streissler y Streissler (1994: 118 y 119).

²²*Idem*, p. 17.

los primeros meses de 1876. Para entonces varios economistas defendían posiciones taxativamente liberales. La posición de Menger, que vemos asomar en las lecciones al príncipe Rudolf, era crítica o quizá ecléctica, sin duda compleja y dependiente de una amplia batería de condiciones y excepciones. De ninguna manera se puede sostener que el suyo fuera uno de los pronunciamientos más extremos del *laissez-faire*.²³

Otros textos de Menger

Los libros de Menger no dicen mucho sobre este tema, pero algo de su posición se puede deducir de ellos y de los artículos que ocasionalmente publicó en diarios y revistas académicas.²⁴

²³Streissler cree que la elección de *Wealth of Nations* como texto principal de referencia es ya una manifestación de la preferencia liberal. Sobre tal elección, sin embargo, se puede desarrollar varias hipótesis, como ya hemos visto, relacionadas a la no resuelta cuestión de la elección misma de Menger como preceptor de economía política. Véase notas 7 y 13.

²⁴Un caso interesante es su tratamiento sobre el dinero, por ejemplo, en *los Principios de Economía Política* (2013b [1871]: 347 y ss). Su artículo sobre el dinero (“Geld”) se publicó en varias ediciones del *Handwörterbuch der Staatswissenschaften* (1892, 1900, 1909). En este estudio sobre la naturaleza del dinero, Menger señala que el origen del dinero no se debe al Estado, aunque, sostiene, el Estado “perfecciona” el sistema monetario, al punto que en muchos casos su intervención se hace necesaria (Menger, 2013a: 129, 135, 218-19, 226-27, y 228, nota 2, donde toma distancia tanto de los “liberal-manchesterianos” de la primera mitad del siglo XIX como de los economistas de la segunda mitad del siglo, con respecto a sus posiciones sobre el curso forzoso de la moneda). Para tener una idea de las publicaciones de Menger en diarios y

Hay, para empezar, una recensión de 1868, que podemos atribuir, con razonable seguridad, a Menger, sobre un libro de Eduard Kafka. Este autor proponía, para algunos casos, sistemas de concesión privada de los servicios ferroviarios. Menger aprovecha el comentario para expresar su desacuerdo con esta posición sobre el “libre comercio absoluto” [*unbedingte Freihandel*].²⁵

Veinte años más tarde, en su curso de Finanzas Públicas, Menger continúa oponiéndose a la perspectiva de la concesión o la propiedad privada de los ferrocarriles. “Existen líneas cuya expansión sugie-

revistas puede consultarse la lista que elaboró Hayek (1970b: 327-332). Hoy, gracias a los servicios digitales de la colección histórica de diarios y revistas de la Biblioteca Nacional Austriaca (ANNO-BNÖ), y también a otras fuentes, podemos ampliar dicho listado. Sobre la actividad periodística de Menger, véase Yagi (2016: 18-22).

²⁵“Oesterreich-Ungarn. Eisenbahnangelegenheiten”, *Wiener Zeitung*, 29 de octubre de 1868, p. 351. Comentario homónimo del libro de E. Kafka, en el que Menger señala que “si bien no podemos estar de acuerdo en todo con el autor (como por ejemplo en sus puntos de vista sobre los aspectos sanitarios de los servicios de trenes, sobre el libre comercio absoluto, etc.), su trabajo, sin embargo, debe considerarse como el de un experto en la administración de los servicios ferroviarios ...” Este artículo no está firmado, pero no caben muchas dudas sobre su autoría. En el *Oesterreichische Wochenschrift*, suplemento del *Wiener Zeitung*, en 1872, Menger aparece en la lista de colaboradores y firma con “r.” un comentario sobre la segunda edición del libro de Kafka, en la que remite a la recensión de 1868. Es difícil pensar que algún comentarista bibliográfico cite, en un texto breve, tan meticulosamente, un comentario ajeno, de cuatro años atrás. Hay, además, giros y léxico que permiten homologar ambos textos.

re grandes ventajas desde el principio, pero también hay aquellas que, con seguridad, se traducirán en un déficit importante en los primeros años. Los librecambistas (los economistas liberales) dicen que tales líneas no deberían construirse. Esta es una posición muy incorrecta [*eine sehr unrichtige Phase* (sic)].²⁶

Menger, entonces, no se considera a sí mismo liberal o *Freihändler*. De hecho, califica, en 1884, de “pura invención” el cargo que Schmoller le hizo de “seguidor del manchesterismo”, aunque tampoco creyera que ése fuera un cargo descalificador.²⁷ Además, nos da una clave de a quiénes sí hay que considerar bajo esa denominación, en un artículo que publicó en el *Wiener Zeitung*, a inicios de 1873.²⁸

²⁶Takeshi Mizobata, “Transcript of Finanz-Wissenschaft von Prof. Carl Menger (c. 1888)”, Center for Historical Social Science Literature, Hitotsubashi University, March 1993, p. 46. El punto de Menger es el beneficio público que cabría esperar de tales obras, frente a lo que sería una operación privada deficitaria. La guerra, agrega, hace importante la administración estatal de los trenes, así como el hecho —dice— de que la competencia de las tarifas no haya redundado en su abaratamiento, dado que se establecieron carteles tarifarios. También se pronuncia a favor del derecho del Estado de establecer límites máximos de las tarifas en el caso de las concesiones (p. 62). El fragmento corresponde a una larga sección sobre las actividades empresariales e ingresos no tributarios del Estado.

²⁷Carta XV de “Los Errores del Historicismo en la Economía Alemana”, en Menger (2006: 379). Esta es la respuesta, acre y sarcástica, de Menger al comentario que hizo Schmoller de sus *Investigaciones* (incluidas también en Menger, 2006). Véase Schmoller (1883 y 1888).

²⁸“Der Zwiespalt unter den deutschen Volkwirthen” [El cisma de los economistas

Al dar cuenta del Congreso de Economistas Alemanes en Danzig, dice que el gran dilema que ellos enfrentaban era el de la protección arancelaria o el libre comercio. Si bien trata de ser un informante neutral del conflicto, algunas de sus expresiones contienen una carga crítica con relación a los librecambistas, dejando asomar someramente su posición. Al punto de vista en favor de la protección de los trabajadores, la ayuda estatal y la mejora de todos los ciudadanos se le ha llamado, refiere, “ético”, mientras que a los que proponen “la completa abstinencia del Estado”, “el principio de no intervención”, representan al egoísmo individual, al principio del *laissez-faire* y se les identifica con la “escuela manchesteriana”.²⁹

Menger considera representantes de la *Freihandelschule*, la escuela del libre comercio, a Emminghaus,³⁰ Prince-Smith, Schulze-Delitzsch, Böhmert y Oppenheim. Si agregáramos a su lista a los que publicaban en Austria, tendríamos que mencionar a Franz Xaver von Neumann,³¹ a

alemanes], *Wiener Zeitung*, 2 de enero de 1873, p. 5, y 3 de enero, pp. 13-14. Esta descripción de la división entre los economistas es muy parecida a la incluida en el reporte que remitió al emperador Francisco José sobre las clases a Rudolf (Nota 8).

²⁹*Wiener Zeitung*, 2 de enero de 1873, p. 5, *ad finem*.

³⁰Arwed Emminghaus publicó una de las primeras recensiones de los *Principios* de Menger, en la que destaca la originalidad del autor y de sus teorías de clasificación de los bienes y de formación de los precios, para las que no encuentra antecedentes y, en general, le da una cálida bienvenida. Cf. “Ein wissenschaftlicher Gruss aus Oesterreich”, *Deutsche Zeitung*, 4 de abril de 1872, *Abendblatt*, p. 4.

³¹Menger comentó su libro sobre *Teoría Económica para su Uso en las Fuerzas Armadas*

Julius Fröbel,³² a Emmanuel Herrmann,³³ al antedicho Eduard Kafka y Karl von Scherzer.³⁴

y la *Administración Militar (Wiener Abendblatt*, 4 de octubre de 1873). También comentó otro libro suyo en 1886.

³²Menger escribió sobre su libro *La Economía de la Humanidad desde el punto de vista de la Unidad de los Intereses Ideales y Reales (Wiener Abendpost*, 20 de octubre de 1874, p. 17). De este autor véase *Österreich und der Freihandel*, de 1865. Al comentarlo, Neumann dice que “así como la libertad es la marca de la vida cultural en sus más altas etapas de desarrollo, así como el arte sólo llega a sus cumbres como arte libre, así como el conocimiento sólo se da gracias a la ciencia libre y las creencias, sólo a la libertad religiosa, así también la satisfacción de las necesidades internacionales sólo se da gracias al libre comercio” (*Oesterreichische Wochenschrift für Wissenschaft, Kunst und öffentliches Leben*. Beilage zur k. *Wiener Zeitung*, Jahrg. 1865, Sechster Band, Heft 26 bis 52, p. 117).

³³Herrmann fue el “inventor” o desarrollador de la tarjeta postal. Menger le dedicó un comentario a su *Miniaturbilder aus dem Gebiete der Wirthschaft*, de 1872, en *Oesterrichische Wochenschrift für Wissenschaft und Kunst* (39. Heft, ausgegeben am 22. September 1872, Jahrgang 1872, Zweiter Band, pp. 382-84). También comentó sus *Principien der Wirthschaft*, de 1873, en *Wiener Zeitung*, 8 de marzo de 1873, p. 445.

³⁴Scherzer fue explorador, diplomático y estadístico. Menger comentó uno de sus libros en *Wiener Abendpost*, 15 de enero de 1886, pp. 2-3, donde lo asocia a la misma “tendencia” de Neumann. Sobre las posiciones entre economistas austriacos puede verse los reportes periodísticos sobre el primer Congreso de Economistas Austriacos, de 1875, mencionado en las notas 4 y 8. De las muchas publicaciones en los diarios, un buen resumen se encuentra en *Neue Freie Presse*, 8 de abril de 1875, pp. 7-8. Sobre la posición de Max Menger, cf. Yagi (1991, 2016:5-17).

En 1877 Scherzer ejercía como cónsul comercial del imperio austrohúngaro en Londres y estuvo encargado del programa de visitas del príncipe Rudolf y su comitiva, incluido Menger.³⁵ Resultado de la visita, Scherzer escribió un libro, dedicado al príncipe, en el que concluía que:

Máquinas, vapor y libre comercio han probado ser más irresistibles que cañones de acero y fusiles de precisión. Con su ayuda, Inglaterra se ha convertido en el hilandero, el tejedor, el armador, el metalúrgico, el ingeniero, el carguero, el comisionista y el prestamista del mundo entero.³⁶

En un artículo sobre el libro de Scherzer, que Hayek no incluyó en su bibliografía, Menger advierte que no sorprende que Scherzer rompa una lanza en favor del libre comercio:

Poner la gran economía de Inglaterra como resultado del libre desarrollo de su industria y comercio es un pensamiento tan obvio que nadie tomará a mal al viejo defensor de la libertad en el área de la vida económica, aun cuando quizá algunos recuerden, al leer el libro, la centenaria y largamente consistente política de protección comercial de Inglaterra y, considerando la dirección actual de la política comercial inglesa, no habrá que ignorar el hecho de que para los poderosos es inofensivo permitir la libre circulación y útil exigirla.³⁷

³⁵Hamann (2016: 96-100). Las visitas incluyeron fábricas y establecimientos industriales, así como citas con fabricantes y empresarios. Entre otros, Rudolf conoció a Titus Salt, el desarrollador de los procedimientos industriales de la fibra de alpaca.

³⁶Scherzer (1880: 305).

³⁷C. Menger, “Die englische Weltindustrie”, *Wiener Zeitung*, Beilage zur *Wiener Abendpost*, 13 de marzo de 1880 (p. 1 del suplemento). Comentando sobre el mismo libro,

Menger coincide aquí con una crítica que provenía de sectores nacionalistas, que señalaban que la política económica inglesa “no era el libre comercio sino la prohibición” y que eso era “una verdad indisputable que hay que recordar una y otra vez a los entusiastas del libre comercio.”³⁸

A la luz de estos artículos periodísticos, se puede interpretar mejor el planteamiento, siempre condicional, de la libertad económica en las lecciones a Rudolf:

El verdadero arte del gobierno consiste en percatarse del preciso momento en el que la más grande diligencia y el sacrificio más valiente de los ciudadanos debe ceder para impedir un desastre; en tales casos, la interferencia del gobierno no se debe ver como una obstrucción paternalista de los intereses personales de los ciudadanos, sino más bien como su rescate necesario.³⁹

Y más adelante se insiste:

Dondequiera que la economía nacional ... pueda ser mejorada a través de medios positivos de ayuda, siempre que la fuerza débil del individuo no pueda, el estado debería hacerlo.⁴⁰

En las notas destacan los ejemplos de los caminos, los ferrocarriles, los canales, las

Neumann destaca, más bien, el progreso material y moral de los trabajadores ocasionado por este desarrollo de la industria inglesa hacia su mundialización debido al libre comercio (“Welt-Industrien”, *Neue Freie Presse*, 4 de marzo de 1880, pp. 8-9; véase también su comentario en *Statistische Monatschrift*, VI. Jahrgang. Wien, 1880, pp. 137-38).

³⁸“Liberalen Fälschungen”, *Das Vaterland*, 21 de noviembre de 1880, p. 6.

³⁹Streissler y Streissler (1994: 117).

⁴⁰*Idem*, p. 119.

escuelas e incluso instituciones de enseñanza agrícola y técnica, tomadas, no de Adam Smith, sino de Karl Heinrich Rau.⁴¹

Como ya hemos dicho, su curso de Finanzas incluye también una serie de casos en que justifica la intervención estatal o la acción empresarial del estado. Menger postula que cuando haya ideas o proyectos que puedan resultar demasiado costosos para los privados, y si aportaran un beneficio para la comunidad en el futuro, convendría que el estado subvencionara esas ideas o asumiera él mismo la propiedad de la empresa.⁴²

El curso de 1876 se apoya en Rau, que no era un intervencionista ni un estatista; según Menger, su pensamiento fue falsificado en favor de estas tendencias. Acusa de este trastocamiento, de manera explícita, a Adolf Wagner y Erwin Nasse, quienes, al editar la obra principal de Rau, habrían puesto como telón de fondo el pensamiento político-social de la nueva tendencia que en ese momento se afirmaba y desarrollaba en Alemania, la orientación “ética”, frente al “liberalismo inflexible de A. Smith y sus discípulos ingleses [según la tergiversación de Wagner], así como a la orientación de individua-

⁴¹Karl Heinrich Rau (1772-1870) fue uno de los economistas que Menger estudió con mucho detalle para la elaboración de sus *Principios*. “Rau (1854), p. 39 y ss., habla, por un lado, de escuelas para la agricultura y silvicultura y, por otro, de escuelas para el trabajo o para la industria, en las que las clases teóricas se combinan con el trabajo práctico” (Streissler y Streissler, 1994: 122, *infra*.)

⁴²Takeshi Mizobata (*op. cit.*, p. 46). “Daher muss der Staat die ersten Opfer übernehmen, entweder eine solche Idee subventionieren, oder selbst die Unternehmung gründen”.

lismo moderado del propio Rau ...”⁴³ “El señor Wagner –agrega Menger– se apodera de la ciudadela del individualismo moderado en Alemania para plantar ahí mismo la bandera del partido progresista del Congreso de Eisenach.”⁴⁴ Y agrega:

La pérdida de la obra de economía política de Rau para el liberalismo en la economía es para éste una batalla perdida y será sentida amargamente en los círculos de los *Handelstag* alemanes, ya que la obra de Rau atrajo hasta ahora a innumerables seguidores, y no a los menos importantes entre ellos.

En otras palabras, Menger estaba advirtiendo que la adulteración editorial de Adolf Wagner con respecto a Rau serviría a los intereses ideológicos del “socialismo de la cátedra”. Aunque no suscribía las tesis del *Freihandel*, Menger se opuso

⁴³Karl Menger, “Politische Oekonomie”, recensión del *Lehrbuch der politische Oekonomie*, de Karl Heinrich Rau, edición completamente revisada de Adolf Wagner y Erwin Nasse, etc., en *Wiener Abendpost*, 23 de noviembre de 1875, pp. 4-5. Menger denuncia acremente que “el nuevo editor trabajó su edición en el sentido de una revisión profundamente incisiva de toda la economía política desde el punto de vista de las concepciones socio-políticas de los miembros más progresistas del Congreso de Eisenach ...” (p. 4). En el Congreso (de los economistas) en Eisenach se fundó la *Verein für Socialpolitik*, que, bajo el liderazgo de Schmoller, logró hacer prevalecer el ideario del socialismo de estado y el neomercantilismo de los “socialistas de la cátedra”. Cf. Grimmer-Solem (2005, esp. 171 y ss.). Puede verse aquí rastros de una prehistoria de la *Methodenstreit*.

⁴⁴La *Verein für Socialpolitik* se convirtió en un *think-tank* del gobierno de Bismarck. Bajo la guía de Gustav Schmoller se hizo de un lugar, separado tanto de los socialistas como de los representantes del libre comercio.

a cualquier forma de socialismo.⁴⁵

En una recensión al libro de Friedrich Kleinwächter sobre el “socialismo científico”,⁴⁶ Menger sostiene que “la teoría del valor marxista es insostenible” como también su teoría de la explotación. Señala, siguiendo al autor comentado, que la necesaria elevación de los salarios de los trabajadores no se conseguirá con la reprobación incondicional del orden económico actual, cuyo fundamento se encuentra en el interés personal y la propiedad privada (p. 643). El comunismo es opositor a la competencia y en el estado socialista no habría tal competencia; sin embargo, la competencia es, para la vida económica, “la fuerza impulsora del progreso” (“*die treibende Kraft des Fortschrittes*”).⁴⁷

⁴⁵Menger fue un estudioso de la historia del socialismo. Josef Stammhammer publicó dos bibliografías, *Bibliographie des Socialismus und Communismus* y *Bibliographie der Socialpolitik* (1893: III, y 1896: IV), en las que agradece a los hermanos Anton y Carl Menger el acceso a sus bibliotecas personales para la realización de su trabajo (*Oesterreichisch-Ungarische Buchhändler Correspondenz*, 15 de mayo de 1897, p. 254).

⁴⁶Carl Menger, “Die Grundlagen und Ziele des sogenannten wissenschaftlichen Socialismus”, *Zeitschrift für das Privat- und Öffentliche Recht der Gegenwart*, Zwölfter Band, Wien, 1885, pp. 639-644.

⁴⁷Véase también la recensión de un ensayo de J. v. Komorzynski, *Das Wesen und die beiden Hauptrichtungen des Socialismus*, en la que el comentarista se queja de la separación que hace el autor entre el socialismo “verdadero” y el “no verdadero”, que tiene una orientación “enemiga del capital”. El artículo va firmado “M.”, por lo que no cabe asegurar la autoría. Incluso, podría tratarse de Anton Menger (*Oesterreichische Zeitschrift für Verwaltung*, 24 de mayo de 1894, p. 99).

Esta defensa de la competencia, sin embargo, no es absoluta y queda atemperada por intervenciones selectivas que podría (o hasta *tendría* que) hacer el estado. Incluso en las clases para Rudolf (que para Streissler documentan lo lejos que va el liberalismo de Menger), se considera que el estado compre, por ejemplo, animales de calidad para reproducción cuando sus precios excedan las posibilidades de la gente. Y se pone énfasis en la intervención del gobierno “cuando y si es que el egoísmo y la avaricia de unos cuantos se convierte en un obstáculo a los intereses de la mayoría ...”⁴⁸ La fuente del curso se desplaza de Smith a Rau, por cuya vía se postula la limitación de los beneficios empresariales:

Importante como es tener muchos propietarios de fábricas como sostén principal del desarrollo general y la prosperidad, sin embargo, el estado está obligado a intervenir en sus actividades económicas *en los casos mencionados* y más bien ha de prevenir que haya ganancias adicionales de estos propietarios, si es que eso defiende al interés mayor y más general del estado, y proteger los intereses vitales de toda una clase de la población de ser perjudicada, en tanto la existencia de esas industrias recae también sobre sus hombres.⁴⁹

La intervención del estado para Menger debe estar condicionada y ser excepcional. En el curso también se habla de la buena relación que debe haber entre el

gobierno y los ciudadanos, para lo cual “un factor importante para el estado es el de usar, sólo en los casos más excepcionales, su influencia sobre la actividad de los individuos a través de la libertad de los ciudadanos en sus intereses económicos.”⁵⁰ En la época de las clases de economía y los viajes posteriores en compañía de su profesor, Rudolf escribió una serie de ensayos. “De todos los escritos se desprende” –refiere Boos– “una economía liberal, una economía libre de dirigismo estatal, en la que el compromiso político y social para los débiles y oprimidos se convierte en tarea especial.”⁵¹ Y Hamann, por su lado, sostiene sobre la época del curso:

Bajo la influencia de Menger el príncipe heredero de diecisiete años se interesó también en la cuestión social. Él defendió, como su profesor, los principios liberales de una economía libre en lo posible de la influencia estatal, indicando sin embargo también los límites de esa libertad.⁵²

A raíz de la trágica muerte del heredero, la *Neue Freie Presse* publicó un artículo necrológico que se atribuye a Menger, debido a los detalles que da sobre su educación económica.⁵³ En ella destacó su interés por encontrar más ciencia que posiciones políticas. Cuando se trataba de los problemas de la nación, dice, “se le presentaron, de tal manera, las doctrinas

⁴⁸Streissler y Streissler (1994: 125).

⁴⁹*Idem*, pp. 128-29 (las itálicas son mías). Aquí el curso se refiere al empleo de niños en las fábricas (que considera “de las más crueles características” de ese sistema), al exceso de horas de trabajo, aun cuando el trabajador se haya negado, entre otras. El surgimiento del comunismo –se observa– se origina en este tipo de maltrato de los ricos (p. 127).

⁵⁰Streissler y Streissler (1994: 132). En este caso he traducido directamente del alemán, ya que la versión en inglés tiene un ligero equívoco.

⁵¹Boos (1986: 28).

⁵²Hamann (1998: 427).

⁵³“Kronprinz Rudolf”, *Neue Freie Presse*, 31 de enero de 1889, pp. 9-10. Hamann (2016: 82-83) lo cita y lo atribuye a Menger.

básicas de la economía nacional con la máxima imparcialidad y con una tendencia tan alejada del manchesterismo como del proteccionismo, y cuyo único objetivo ha sido la verdad.”⁵⁴ Si Menger es el autor de la nota, cabe ver reflejados sus propios postulados y preferencias en la personalidad descrita:

El príncipe heredero Rudolf no pertenecía a ningún partido económico, sino que era favorable al pueblo (*volksfreundlich*) de cabo a rabo. Con una benevolencia que, por otra parte, sólo se adquiere con la experiencia, siempre volvió los ojos a las fuentes de la pobreza, para hablar, con preferencia, de los medios que un príncipe podría utilizar para controlar la pobreza.⁵⁵

Emil Kauder, uno de los primeros estudiosos de sus fuentes manuscritas, constata que, en efecto, Menger “tenía gran simpatía por los más pobres y por las clases más pobres”, al punto que las apelaciones a la igualdad de derechos y a la eliminación de privilegios se entremezclan con llamados a la protección de los menos favorecidos a través de acciones positivas del estado. Por ello el estudioso considera que “Menger apuntala su liberalismo con una filosofía de progreso social.”⁵⁶

Menger, que había estudiado a John Elliott Cairnes en los temas relacionados al oro y su impacto en los precios⁵⁷, se

⁵⁴*Idem*, p. 9.

⁵⁵*Idem*.

⁵⁶Kauder (1961: 71).

⁵⁷“Nationalökonomie”, recensión de *Essays in Political Economy, Theoretical and Applied*, de J. C. Cairnes [*sic*], *Wiener Zeitung*, 30 de abril de 1873, p. 14. Hay dos notas anónimas que siguen el mismo patrón del comentario de Menger: *Wiener Abendpost*, 12 de julio de 1873, p. 3, y *Wiener Abend-*

identifica con la distancia que éste toma de la escuela de Manchester, en el sentido de que “el principio del *laissez-faire* no tiene ninguna base científica”, tal como anotó Menger en uno de los ejemplares de los *Grundsätze* que usaba para preparar la segunda edición, que nunca llegó él mismo a publicar.⁵⁸ El profesor irlandés dice que se propone mostrar “que la máxima de *laissez-faire* no tiene ninguna base científica, sino que es, a lo sumo, un recordatorio para los políticos sobre qué se ha de suponer en la cuestión de la legislación industrial; recordatorio, sin embargo, desprovisto de toda autoridad científica.”⁵⁹ Cairnes critica a Bastiat como “el gran apóstol del *laissez-faire*”, dice que ha dedicado una obra a la “glorificación de este principio” y habla de la “falla fatal” en el centro de su argumento sobre la armonía natural de los intereses individuales. En esta falla, agrega, no ha reparado ninguno de sus seguidores, pues los defensores de esta doctrina simplemente “cierran los ojos y la saltan por encima”.⁶⁰

post, 26 de julio de 1873, pp. 4-5).

⁵⁸Menger hizo anotaciones en por lo menos tres ejemplares de la primera edición para preparar la proyectada segunda edición. Puede verse uno de los ejemplares en la digitalización de la Universidad de Hitotsubashi, en The Center for Historical Social Sciences, The Digital Library of the Carl Menger Collection, <http://hermes-ir.lib.hit-u.ac.jp/da/handel/123456789/7232>, MEM_MON142(1), p. 10. La referencia, en Kauder (1961: 74, nota 37). Cf. Cairnes (1965). La segunda edición la publicó su hijo, de manera póstuma (Menger, 1923).

⁵⁹Cairnes (1965: 244). Además del artículo citado en la nota 57, Menger comentó este libro también en *Wiener Abendblatt*, 19 de junio de 1873, pp. 16-17.

⁶⁰*Idem*, p. 246.

Tanto en las notas que escribió Menger en su ejemplar de los *Grundsätze*, como en las anotaciones que hizo al libro de Rau, “Menger demanda que se prevenga al egoísmo privado (poder movilizador detrás de la libre competencia) de recortar el bienestar del público”, según reporta Kauder.⁶¹ En otra nota en el margen de una página del libro de Rau, Menger exclama que la sociedad no puede soportar “las últimas consecuencias del egoísmo individual privado”.⁶²

Menger siempre tomó distancia de los llamados *Freihändler* (defensores del libre comercio; en español se suele usar el término *librecambistas*). Una década después del curso para Rudolf, vuelve a manifestar su distancia con ellos. En un artículo por el centenario del nacimiento de Friedrich List, sostiene que “aquí, en la fundamentación teórica de sus criterios doctrinarios contra los de la escuela del libre comercio, reside principalmente su originalidad, tanto como en su oposición a los doctrinarios de las políticas proteccionistas de la actualidad.”⁶³ Nuestro autor expone el argumento de List sobre la industria naciente y sostiene que éste “no era ningún doctrinario proteccionista.” En un artículo posterior sobre el mismo autor habla de lo que no pudieron ver Adam Smith y sus discípulos:

Lo que estos economistas soslayaron, lo que no pudieron ver en sus profundas investigaciones sobre las consecuencias de la libertad económica en el bienestar del pueblo, fue el efecto que causarían, inmediatamente y con seguridad, las ventajas obtenidas de la libertad económica sobre otros miembros de la economía na-

cional y, en último análisis, sobre su propia economía.⁶⁴

Y con respecto al aliento artificial a la industria naciente a través de la protección arancelaria, Menger confiesa:

...me parece que un sistema que alentara a través de medios artificiales una industria sería menos ‘abstracto’ que el postulado de una completa libertad de intercambio, que Adam Smith no propagó, sino que difundió la escuela de libre comercio en la primera mitad del siglo pasado.⁶⁵

Menger parece aprobar la tesis de List de la protección para la industria naciente. Luego de una exposición de su idea, en un artículo de 1889, comenta: “Cuando en el año 1846 buscó él una muerte prematura, el manchesterismo celebró precisamente su triunfo más grande.”⁶⁶

Los artículos de 1891

La exposición más conocida de la posición de Menger se aprecia en dos artículos que publicó con motivo del centenario de la muerte de Adam Smith, en 1891.⁶⁷ Se trata de una defensa del economista escocés contra el prejuicio de concebir su

⁶⁴“Friedrich List. Zur Enthüllung seines Denkmals”, *Neue Freie Presse*, 8 de setiembre de 1906, p. 14. Este artículo de Menger no figura en la bibliografía de Hayek.

⁶⁵*Idem*.

⁶⁶Hayek (1970a: 256-57).

⁶⁷*Neue Freie Presse*, 6 y 8 de enero de 1891, pp. 8-9 y 8, respectivamente. Reproducidos en Hayek (1970a: 219-233). Los artículos tuvieron no poco impacto, al punto que sus discípulos Siegmund Feilbogen (1892) y Richard Schüller (1895) desarrollaron estas ideas, y éste último dedicó su trabajo a su maestro.

⁶¹Kauder (1961: 74).

⁶²*Idem*. En este caso no hemos podido recurrir al original en alemán.

⁶³*Neue Freie Presse*, 6 de agosto de 1889, p. 9.

obra como una manifestación de liberalismo extremo.⁶⁸ Smith debe ser “defendido” del empequeñecimiento al que lo han llevado los representantes de la escuela histórica. En opinión del austriaco, debe entenderse “la supuesta victoria de la escuela político-social sobre Smith y los clásicos de la Economía política como consecuencia del equivocado trastrueque (*Verwechselung*) de la economía clásica con el manchesterismo, como una victoria, no sobre la economía clásica, sino sobre las parcializaciones de la doctrina manchesteriana ...”⁶⁹

Menger pone énfasis en que, en los casos de conflicto de interés entre las clases, Smith opta siempre por los pobres y los débiles:

Tan alto como pone A. Smith la libre iniciativa del individuo en el ámbito económico, así de enérgicamente defiende, también, intervenciones estatales (*staatliche Eingriffe*) en todos los casos en que se trate de eliminar legislación o ejecuciones de la ley que opriman a los débiles para beneficio de los ricos y poderosos.⁷⁰

En general,

En lo que respecta a la protección de los pobres y débiles, el principal punto de vista de A. Smith es en gran parte el de un progresista, como cualquiera de los modernos ‘político-sociales’ (*Social-Politiker*). En determinadas partes de su

⁶⁸Hay una amplia literatura sobre Adam Smith en esta época. Entre los principales críticos de un supuesto liberalismo extremo se debe mencionar a Lujo Brentano, en su conferencia inaugural al entrar justamente a la Universidad de Viena (1888; reproducido en Brentano, 1923), a quien contestó Böhm-Bawerk, en 1889 (1999: 145-157).

⁶⁹*Neue Freie Presse*, 6 de enero de 1891, pp. 8-9; en Hayek (1970a: 222-23).

⁷⁰*Idem*.

obra sus puntos de vista quedan muy cerca realmente de los de cualquiera de los socialistas modernos.⁷¹

Menger se esmera en alejar a Adam Smith de la etiqueta liberal:

No es cierto, es una falsificación histórica, que A. Smith sea un doctrinario del ‘laissez faire, laissez aller’ y que espere la salvación económica de la sociedad exclusivamente del juego por completo libre de los intereses individuales.⁷²

El articulista menciona varios casos en que el filósofo escocés justifica la intervención estatal, las obras públicas, la protección comercial y sostiene que Smith “está tan lejos de abogar por la libertad comercial completa, que la tiene, más bien, por algo tan disparatado como la realización de una utopía.”⁷³

En cuanto a política comercial, dice Menger, Smith no sólo aboga por una consideración especial para las industrias establecidas y por un proceso, sólo si es gradual, hacia la libertad comercial. Más aún, apoya la capacitación industrial del pueblo a través del Estado.⁷⁴ La nueva escuela alemana de política social, agrega Menger, tiene en parte razón en su lucha contra los representantes del manchesterismo capitalista (*kapitalistischen Manchesterthums*), “pero no contra Smith y la economía política clásica.”⁷⁵

La última representación del clasicismo en la economía política no se encuentra

⁷¹*Idem*, pp. 224-25.

⁷²*Idem*, p. 230.

⁷³*Idem*, p. 231.

⁷⁴“...die industrielle Erziehung des Volkes durch den Staat...” (*Idem*, p. 231).

⁷⁵*Idem*, p. 232.

en Cobden, Bright, Bastiat, Prince-Smith y Schulze-Delitzsch,⁷⁶ sino en John Stuart Mill⁷⁷ y aquellos filósofos sociales que, al lado de Sismondi,⁷⁸ deben ser referidos como los más importantes fundadores de la moderna orientación político-social, en tanto tenga ésta un carácter científicamente objetivo.⁷⁹

El autor claramente se inclina aquí hacia quienes apoyan la legislación social, en la medida en que ésta no exceda los límites que la ciencia económica impone. El segundo artículo empieza con

⁷⁶Richard Cobden, John Bright y Frederic Bastiat son claros representantes del libre comercio. Los dos primeros hicieron difusión de estas ideas principalmente en Manchester, de donde viene el término “manchesterismo” (*Manchestertum*). Schulze-Delitzsch fue un propulsor del cooperativismo de la pequeña empresa, especialmente en el sector financiero, y de lo que se denominó la “autoayuda” (*Selbsthilfe*) contra la ayuda estatal (*Staatshilfe*). F. Lasalle escribió una crítica contra él en la que lo llama “el Bastiat alemán”.

⁷⁷Hay quienes creen que Mill fue un “liberal”. Mises repara en su giro hacia el socialismo (2011: 262) y dice que fue “el mayor defensor del socialismo”. Hayek habla de la empatía de Mill con el socialismo y sostiene que probablemente fue la persona que condujo a más intelectuales hacia el socialismo (Hayek, 1989: 149).

⁷⁸Simonde de Sismondi (1773-1842) fue un crítico del *laissez faire* y un defensor de la intervención estatal. Criticó duramente la economía competitiva y fue uno de los primeros en abogar por la llamada justicia social. Cree que la economía capitalista lleva a la concentración de la riqueza, lo que conduce a la miseria de la clase obrera. Busca un principio general para “proteger a la población obrera ... contra la loca competencia ...” (*Nouveaux principes d'économie politique*, Vol. II: 335-366, citado en Besada Ramos, 1985: 221).

⁷⁹Hayek (1970a: 232-33).

esa distinción y muestra, además, el meollo del enfoque mengeriano. Lo que separa a la economía política clásica de la escuela más reciente de los políticos sociales, en cuanto al tema de los trabajadores, no es de ninguna manera, dice, la “orientación” (*Tendenz*). Ambas reconocen la desfavorable situación económica de una gran parte de la población trabajadora, ambas aspiran a una mejora de esa situación, “ninguna de las dos” –agrega– “rechaza en principio la ayuda estatal.”⁸⁰

Su oposición reside en que la escuela smithiana espera la mejora de la situación económica del trabajador a partir de la eliminación de todas las prescripciones sociales y estatales que perjudican el salario y los ingresos de los trabajadores y considera recomendables las intervenciones positivas del estado en la economía nacional sólo donde la autoayuda del trabajador y sus organizaciones libres no resuelven los problemas arriba señalados, mientras que una gran parte de nuestros modernos políticos sociales (...), que rechazan la legislación de épocas anteriores, opresora de los trabajadores en beneficio de las clases poseedoras, sostiene que lo principal son las intervenciones positivas del estado.⁸¹

Entonces, deduce Menger, no hay una gran oposición, no hay “orientaciones” divergentes, sino que, más bien, cabe reconocer un cambio de circunstancia en el desarrollo de las pretensiones para la mejora de la situación de los trabajadores. La política económica de la escuela clásica, insiste Menger, se ajusta a las más urgentes necesidades de la época en que se desenvuelve; a saber, una época con muchos privilegios de clase, llena de múltiples regulaciones irracionales y egoístas:

⁸⁰*Idem*, p. 234.

⁸¹*Idem*.

A. Smith y sus discípulos eran, para su tiempo por lo menos, ‘políticos sociales’ en la misma medida en la que lo es cualquier economista que actualmente reclama el honor de este nombre en contraste con la escuela smithiana.⁸²

Como se ve, Menger se esfuerza por demostrar que Adam Smith no es un liberal tipo *laissez-faire* ni un librecambista como Cobden, Bastiat o Schulze-Delitzsch.⁸³ Smith apoyaba “la eliminación de los gremios exclusivistas y explotadores, de los monopolios, de los privilegios fiscales, etc.”⁸⁴ de manera que el suyo no era un “programa negativo”. El padre de la economía, según nuestro autor, favorece intervenciones positivas del estado ahí donde la acción libre del individuo no alcanza para lograr el bienestar general, o incluso se reconoce como perjudicial para éste o, también, cuando este bienestar general las exige.⁸⁵

Menger claramente no se identificaba con el liberalismo que llama *manchesterismo*, aunque tampoco era “el más destacado representante de la ideología estatista, el representante característico del espíritu de reforma social”, como dijo Mises de Philippovich.⁸⁶ De hecho, los progresistas lo calificaban como un “liberal”, clasificación que él no acepta y de la que

⁸²*Idem*, p. 235.

⁸³Véase, sobre los liberales, la crítica sarcástica de F. Lasalle en *Herr Bastiat-Schulze von Delitzsch, der ökonomische Julian, oder: Capital und Arbeit* (Lasalle, 1864).

⁸⁴Hayek (1970a: 235).

⁸⁵*Idem*, p. 236 (“... wofern die freie Bethätigung des Individuums sich als unzulänglich oder gemeinschädlich erweist oder das Gemeinwohl dies sonst erheischt”).

⁸⁶Mises (1970a: 60). Hayek (1992: 29) lo considera un “fabiano”.

nítidamente se quiere apartar.

Menger tampoco se coloca en el otro extremo y distingue a la economía clásica de los “políticos sociales” por “el entendimiento correcto de las causas de las que depende el bienestar de las clases trabajadoras.”⁸⁷ Apela a la ciencia económica y se aparta de las intervenciones que puedan afectar el desenvolvimiento de la economía:

Actualmente se desconoce demasiado que la situación del trabajador no sólo depende de legislación positiva correctora, sino, por lo menos en la misma medida, de la progresiva acumulación de capital y del espíritu empresarial de aquellos que la realizan. La tendencia unilateral contra todo lo que significa el capital y la empresa parecen haber enceguecido a las modernas escuelas político-sociales contra el reconocimiento de esta verdad y de las consecuencias prácticas de ella resultantes.⁸⁸

La economía política clásica, dice más adelante, está libre de la agitación socialista y la hostilidad hacia el capital y la empresa. Ambas tendencias, sin embargo, la de los político-sociales y la del manchesterismo, pecan para Menger de un doctrinarismo de parecida factura.⁸⁹

El doctrinarismo de unos y otros está lejos de manera equidistante de la ciencia objetiva que reconoce tareas igualmente importantes al poder estatal y a la promoción de la eficiencia individual, la economía y el espíritu empresarial para la mejora de la situación de la clase trabajadora y una distribución justa del ingreso.⁹⁰

⁸⁷Hayek (1970a: 239).

⁸⁸*Idem*.

⁸⁹*Idem*, pp. 244-45.

⁹⁰*Idem*, p. 245. August Oncken subscribe esta

Distinguido del manchesterismo

Gustav Schmoller, en la recensión que hizo sobre las *Investigaciones sobre el Método de las Ciencias Sociales*, de Menger,⁹¹ había sugerido que éste suscribía el “antiguo dogmatismo” de la economía y que sus simpatías por Savigny provenían de “la aversión manchesteriana a cualquier actividad consciente de parte de los órganos sociales colectivos.”⁹² Menger califica de “pura invención” el cargo que le hace Schmoller de “seguidor del manchesterismo.”⁹³

Como hemos visto, Menger hizo muchos esfuerzos por distanciarse de ese “manchesterismo” y, también, por sacar

crítica a quienes perciben a Smith como el “manchesterista absoluto que identifica en la máxima ‘laissez faire et passer’ la panacea de la economía...”, y remite a los trabajos de dos discípulos de Menger, S. Feilbogen y R. Schüller, entre otros (1898: 26-28). Schüller se vio envuelto en un debate, por su lado, con Wilhelm Hasbach, que comentó su libro, en “Die klassische Nationalökonomie und ihre Gegner”, *Jahrbuch für Gesetzgebung, Verwaltung und Volkswirtschaft im Deutschen Reich*, 20. Jahrg., 1896, pp. 857-880. La respuesta de Schüller se publicó en *Zeitschrift für Privat- und Öffentliche Recht der Gegenwart*, 24. Band, 1897, pp. 157-161.

⁹¹Incluido en Menger (2006). El verdadero título es *Investigaciones sobre el Método de las Ciencias Sociales, y de la economía política en particular*.

⁹²Schmoller (1888: 279-80 y 293, y 292). La de 1888 fue una versión morigerada de la recensión original (1883). Si bien desde sus *Principios* Menger discrepaba de la metodología de los historicistas, fue este comentario de Schmoller el que inició lo que luego se ha conocido como la *Methodenstreit*.

⁹³Carta XV de “Los Errores del Historicismo en la Economía Alemana”, en Menger (2006: 379).

cuentas a las políticas sociales que se alejaran de la ciencia económica; es decir, que no respetaran las prescripciones de la economía.

Su compromiso con el presupuesto balanceado y la moneda sana son innegables. Sabía, además, que la raíz de esos principios de hacienda pública estaba en el fundamento de la relación del individuo y el estado. En el curso de Finanzas de 1888 lo entiende así:

Las necesidades de la economía privada son las necesidades individuales de los sujetos económicos; las necesidades de la economía estatal, no lo son. El estado como sujeto económico en sí no tiene para sí mismo ninguna necesidad; las tiene sólo para los miembros individuales de la colectividad, para los ciudadanos y los pobladores. No se preocupa de sus propias necesidades, sino de la de ellos.⁹⁴

Con sus recaudos, excepciones y atenciones en favor de la intervención estatal, Menger, sin embargo, trata de permanecer en el ámbito de una economía y un orden social asentados en el desarrollo individual. La sección sobre “Beneficios y límites de la intervención gubernamental en la economía” del curso para Rudolf, de 1876, termina con la siguiente recomendación:

... un factor importante [para alcanzar la situación ideal] es que la injerencia del estado sobre las actividades de los individuos se dé a través de intervenciones directas sólo en casos excepcionales, cuando [esa situación ideal] no se alcance a través de la libertad de los ciudadanos en sus actividades económicas.⁹⁵

Después de todo, como anotó Menger en el margen del cuaderno de Rudolf,

⁹⁴Mizobata, *op. cit.*, p. 36.

⁹⁵Streissler y Streissler (1994: 132-33).

Como conjunto de esas partes, el estado protegerá los intereses de todos en todo sentido, y en eso consistirá el poder de la totalidad, pues todos estarán dispuestos a cualquier sacrificio por el bien general.⁹⁶

Y esos intereses no están del lado de la excepción, sino del lado de lo que hace sostenibles a la sociedad y a la economía. Ni el mercado ni la competencia dejan de ser vitales para ello.

En un artículo de 1905, ya después de haber dejado la universidad, Menger comenta un libro de su discípulo Richard Schüller sobre protección arancelaria y libre comercio (Schüller, 1905). Ahí muy claramente señala:

La terrible idea de que con la libre competencia los más débiles serían desplazados por los más fuertes, porque se pasa por alto los límites naturales de este proceso, llevaría a la visión errónea de que la existencia de empresas que trabajan en condiciones menos favorables, junto con las que lo hacen en condiciones más favorables, quedaría por completo excluida o se les habría de considerar sólo como temporales.⁹⁷

La experiencia, dice con seguridad Menger, nos enseña que ello no es así y recomienda apartarse de las teorías vigentes para desarrollar una política comercial moderna, basada, más bien, en el análisis de la estructura de la producción de las industrias.

En suma, podemos decir que Menger

no suscribe el liberalismo como doctrina; defiende, sin embargo, aspectos fundamentales de una economía libre y sana que, por virtud del análisis teórico y científico, permitirán, más adelante, el desarrollo de nuevas ideas orientadas a garantizar el bienestar y la libertad de los individuos en sociedad.

Adicionalmente, se debe descartar definitivamente que Menger haya hecho uno de los “pronunciamientos más extremos de los principios del laissez-faire”⁹⁸ o que, como decía, Streissler, que Menger fuera “un liberal clásico del agua más pura”.

La investigación sobre la compleja relación de Menger con el liberalismo permite conocer de cerca su posición científica y política, así como sus meticulosas formas de procedimiento argumentativo para su sustentación. Nos muestra, además, indirectamente, otras facetas de lo que significó su participación en la discusión metodológica, la famosa *Methodenstreit*.

⁹⁶*Idem.* Anotación de difícil traducción: “Dann wird er [der Staat] als Gemeinschaft der Teile deren Interessen in jeder Weise wahren, und diese werden zur Macht des Ganzen, zum allgemeinen Wohle, zu jedem Opfer bereit sein”.

⁹⁷Karl Menger, “Neue Untersuchungen über die Theorie der Handelspolitik“, *Neue Freie Presse*, 1 de junio de 1905, pp. 14-15.

⁹⁸Streissler y Streissler (1994: 17).

BIBLIOGRAFÍA

(a) Fuentes Digitales

Se puede acceder a los artículos periodísticos de Menger en los servicios digitales de la Biblioteca Nacional Austriaca (www.anno.onb.ac.at). También he usado este medio para acceder al *Zeitschrift für das Privat- und Öffentliches Recht der Gegenwart*, así como al *Zeitschrift für Volkswirtschaft, Sozialpolitik und Verwaltung*, que editó Böhm-Bawerk, estupendas fuentes para el debate de la época aquí comprendida. También he recurrido a la excelente colección de *journals* alemanes (www.digizeitschriften.de), desde donde accedí al *Jahrbuch für Gesetzgebung, Verwaltung und Volkswirtschaft im Deutschen Reich*, que editaba Schmoller, además de otras revistas académicas de la época. Varios libros fueron consultados en www.archive.org y algunos en la Biblioteca Estatal de Bavaria (BSB), MDZ, Münchener Digitalisierungszentrum, Digitale Bibliothek (www.digitale-sammlungen.de).

(b) Libros y artículos

- Eduard Bernstein. 2020 [1922]. *Der Sozialismus eins und jetzt*. Streitfragen des Sozialismus in Vergangenheit und Gegenwart. s/l: Good Press Verlag. Varias versiones digitales.
- Eduard Bernstein. 1901. *Zur Geschichte und Theorie des Socialismus*. Berlin, Bern: Akademisches Verlag sociale Wissenschaften Dr. John Edelheim.
- Besada Ramos, Benito (ed.). 1985. *Historia del pensamiento económico*. Selección de Textos. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Böhm-Bawerk, Eugen von. 1999 [1924]. *Ensayos de teoría económica*, vol. I, *La teoría económica*. Introducción por Joseph A. Schumpeter, Prefacio de Lorenzo Infantino. Madrid: Unión Editorial.
- Boos, Margarete. 1986. *Die Wissenschaftstheorie Carl Mengers*. Biographische und ideengeschichtliche Zusammenhänge. Wien: Hermann Böhlaus Nachf., GmbH.
- Brentano, Lujo. 1877. *Die Arbeitsverhältnisse gemäss dem heutigen Recht*. Geschichtliche und ökonomischen Studien. Leipzig: Verlag von Duncker & Humblot.
- Brentano, Lujo. 1888. *Die klassische Nationalökonomie*. Vortrag gehalten beim Antritt des Lehramts and der Universität Wien am 17. April 1888. Leipzig: Verlag von Duncker & Humblot.
- Brentano, Lujo. 1923. *Der Wirtschaftende Mensch in der Geschichte*. Gesammelte Reden und Aufsätze. Leipzig: Verlag von Felix Meiner.
- Cairnes, J. E. 1965 [1873]. *Essays in Political Economy; Theoretical and Applied*. New York: Augustus M. Kelley.
- Caldwell, Bruce J. (ed.) 1990. *Carl Menger and his Legacy in Economics*. Durham, NC: Duke University Press.
- Campagnolo, Gilles (ed.). 2008. *Carl Menger (Neu erörtert unter Einbeziehung nachgelassener Texte. Discussed on the Basis of New Findings)*. Frankfurt am Main: Peter Lang GmbH, Internationaler Verlag der Wissenschaften.
- Menger, Carl. 2016 [1891]. "The Social Theories of Classical Political Economy and Modern Economic Policy." Traducido por Erwin Dekker y Stefan Kolev. *Econ Journal Watch*, 13 (3): 467-489.
- Feilbogen, Siegmund. 1892. *Smith und Turgot*. Ein Beitrag zur Geschichte und Theorie der Nationalökonomie. Wien: Alfred Höler.
- Grimer-Solem, Erik. 2005. *The Rise of Historical Economics and Social Reform in Germany 1864-1894*. New York: Oxford University Press.

- Hamann, Brigitte. 1998. *Kronprinz Rudolf: "Majestät, ich warne Sie ..."* Geheime und private Schriften. Herausgegeben von Brigitte Hamann. 2. Auflage. München: Piper Verlag GmbH.
- Hamann, Brigitte. 2016. *Kronprinz Rudolf. Ein Leben.* Aktualisierte Neuauflage. Mit zahlreichen Abbildungen. 8. Auflage. Ungekürzte Taschenbuchausgabe. München Berlin: Piper Verlag GmbH.
- Hayek, F. A. (ed.) 1970a. *Carl Menger Gesammelte Werke.* Herausgegeben mit einer Einleitung und einem Schriftenverzeichnis von F. A. Hayek. Band III, Kleiner Schriften zur Methode und Geschichte der Volkswirtschaftslehre. 2. Auflage. Mit 1 Tafel. Tübingen: J. C. B. Mohr (Paul Siebeck) Tübingen.
- Hayek, F. A. (ed.) 1970b. *Carl Menger Gesammelte Werke.* Herausgegeben mit einer Einleitung und einem Schriftenverzeichnis von F. A. Hayek. Band IV, Schriften über Geld und Währungspolitik. 2. Auflage. Mit 1 Tafel. Tübingen: J. C. B. Mohr (Paul Siebeck) Tübingen.
- Hayek, F. A. 1989. *The Fatal Conceit: The Errors of Socialism.* W. W. Bartley III, ed. Chicago: University of Chicago Press.
- Hayek, F. A. 1992. *The Fortunes of Liberalism: Essays on Austrian Economics and the Ideal of Freedom.* Peter G. Klein, ed. Chicago: University of Chicago Press.
- Hayek, F. A. 1996. *Las vicisitudes del liberalismo: Ensayos sobre Economía Austriaca y el ideal de libertad.* Edición preparada por Peter G. Klein. Edición española al cuidado de Jesús Huerta de Soto. Obras Completas, Volumen IV. Madrid: Unión Editorial.
- Ikeda, Yukihiro. 2008. "Carl Menger's Liberalism Revisited", en Harald Hagemann, Tamotsu Nishizawa y Yukihiro Ikeda (eds.), *Austrian Economics in Transition: From Carl Menger to Friedrich Hayek*, pp. 3-20. Hampshire, UK: Palgrave Macmillan.
- Kauder, Emil. 1961. "Freedom and Economic Theory – Second Report on Menger's Unpublished Papers," *Hitotsubashi Journal of Economics*, 2 (1): 67-82.
- Kirzner, Israel. 1990. "Menger, Classical Liberalism, and the Austrian School of Economics", en Caldwell (1990).
- Lasalle, Ferdinand. 1864. *Herr Bastiat-Schulze von Delitzsch, der ökonomische Julian, oder: Capital und Arbeit.* Berlin: Verlag von Reinhold Schlingmann.
- Mayerhofer, Herta. 2008. "Menger und die Tradition des Liberalismus", en Campagnolo (2008).
- Menger, Carl. 1892. "Geld", en J. Conrad, W. Lexis, L. Elster y E. Loening (eds.), *Handwörterbuch der Staatswissenschaften*, pp. 730-57. Dritter Band. Edelmetalle-Gewerkschaft. Jena: Verlag von Gustav Fischer.
- Menger, Carl. 1900. "Geld", en J. Conrad, W. Lexis, L. Elster y E. Loening (eds.), *Handwörterbuch der Staatswissenschaften*, pp. 60-106. Vierter Band. Galiani-V. Justi. Jena: Verlag von Gustav Fischer.
- Menger, Carl. 1909. "Geld", en *Handwörterbuch der Staatswissenschaften*. 3. Aufl., IV. Band. Jena, 1909 (reproducido en Hayek, 1970: 1- 124).
- Menger, Carl. 1923. *Grundsätze der Volkswirtschaftslehre.* Zweite Auflage. Mit einem Geleitwort von Richard Schüller. Aus dem Nachlass herausgegeben von Karl Menger. Wien: Hölder-Pichler-Tempsky A.G., y Leipzig: G. Freytag GmbH.
- Menger, Carl. 2006. *El método de las ciencias sociales.* Dario Antiseri y Juan Marcos de la Fuente (eds.). Estudio introduc-

-
- torio de Dario Antiseri. Madrid: Unión Editorial.
- Menger, Carl. 2013a [1909]. *El dinero*. Introducción de José Antonio de Aguirre y Lorenzo Infantino. Madrid: Unión Editorial.
- Menger, Carl. 2013b [1871]. *Principios de Economía Política*. Madrid: Unión Editorial.
- Mises, Ludwig y Arthur Spiethoff (eds.). 1931. *Probleme der Wertlehre*. Erster Teil. München/Leipzig: Verlag von Duncker & Humblot.
- Mises, Ludwig y Arthur Spiethoff (eds.). 1933. *Probleme der Wertlehre*. Zweiter Teil. Mündliche Ausprache über die Wertlehre im theoretischen Ausschuss des Vereins für Sozialpolitik, 30 Dresden, Sept 1932. München/Leipzig: Verlag von Duncker & Humblot.
- Mises, Ludwig. 1970 [1926]. "Eugen von Philippovich", en *Neue österreichische Biographie ab 1815*. Grosse Österreicher. Band III [Wien: Amaltea Verlag]. Nendeln/Lichtenstein: Kraus Reprint.
- Mises, Ludwig. 2011 [1927]. *Liberalismo: La tradición clásica*. 6ª. ed. Madrid: Unión Editorial.
- Streissler, Erich W. 1990. "Carl Menger on Economic Policy: The Lectures to Crown Prince Rudolf", en Caldwell (1990).
- Oncken, August. 1877. *Adam Smith und Immanuel Kant*. Der Einklang und das Wechselverhältniss ihrer Lehren über Sitte, Staat und Wirthschaft. Erste Abtheilung: Ethik und Politik. Leipzig: Verlag von Duncker & Humblot.
- Oncken, August. 1898. "Das Adam Smith-Problem", *Zeitschrift für Socialwissenschaft*, ed. Julius Wolf, I Jahrgang (Berlin): 25-33, 101-108, 276-287.
- Rosner, Peter. 2008. "Liberal Positions in Carl Menger's Writings", en Campagnolo (2008).
- Sax, Emil (ed.). 1875. *Bericht über die Verhandlungen des ersten Congresses Oesterreichischer Volkswirthe zu Wien am 5., 6. und 7. April 1875*. Im Auftrage des ständigen Ausschusses herausgegeben von Dr. Emil Sax. Wien: Verlag des G. J. Manz'schen Buchhandlung.
- Scherzer, Karl von. 1880. *Weltindustrien* (Studien während einer Fürstenreise durch die britischen Fabrikbezirke). Stuttgart: Verlag von Julius Maier.
- Schmoller, Gustav. 1883. "Zur Methodologie der Staats- und Sozial- Wissenschaften", *Jahrbuch für Gesetzgebung, Verwaltung und Volkswirtschaft im Deutschen Reich*, Siebenter Jahrgang, pp. 239-258. Herausgegeben von Gustav Schmoller. Drittes Heft. Leipzig: Verlag von Duncker & Humblot.
- Schmoller, Gustav. 1888. "Die Schriften von K. Menger und W. Dilthey zur Methodologie der Staats- und Sozialwissenschaften" [1883], *Zur Literaturgeschichte der Staats- und Sozialwissenschaften*. Leipzig: Verlag Duncker & Humblot.
- Schüller, Richard. 1895. *Die klassische Nationalökonomie und ihre Gegner*. Zur Geschichte der Nationalökonomie und Socialpolitik seit A. Smith. Berlin: Carl Haymann Verlag.
- Schüller, Richard. 1905. *Schutzzoll und Freihandel*. Die Voraussetzungen und Grenzen ihrer Berechtigung. Wien: F. Tempsky, Leipzig: G. Freytag.
- Stammhammer, Josef. 1893. *Bibliographie des Socialismus und Communismus*. Bearbeitet und herausgegeben von Josef Stammhammer. Jena: Verlag von Gustav Fischer.
-

-
- Stammhammer, Josef. 1897. *Bibliographie der Social-Politik*. Bearbeitet und herausgegeben von Josef Stammhammer. Jena: Verlag von Gustav Fischer.
- Streissler, Erich W. y Monika Streissler (eds.). 1994. *Carl Menger's Lectures to Crown Prince Rudolf of Austria*. Translated by Monika Streissler with the assistance of David F. Good. Introduction by Erich W. Streissler. Aldershot, UK: Edward Elgar, 1994.
- Wilke, Werner. 2008. "Carl Menger in der Nachfolge von Adam Smith", en Campagnolo (2008).
- Yagi, Kiichiro. 1991. "Max Menger's Liberal Position", *Kyoto University Economic Review*, 61, No. 1 (130): 1-14.
- Yagi, Kiichiro. 2016 [2011]. *Austrian and German Economic Thought: From Subjectivism to Social Evolution*. New York: Routledge.